



La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.



Asociación Nacional de Polo de Guatemala

La Asociación Deportiva Nacional de Polo de Guatemala, con relación al numeral 10 del artículo 10, Capítulo segundo del Decreto No. 57-2008 informa:

1. Que este numeral no aplica para la Asociación en cuanto a los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes relacionados con los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural, y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos.
2. No cuenta con un detalle de procesos de adjudicación y/o contratos para adquisiciones con procesos de cotización y licitación.

(Artículo 10, numeral 10 Ley de Acceso a la Información Pública)

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LOS PROCESOS DE COTIZACIÓN Y LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES QUE SON UTILIZADOS PARA LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN, SALUD, SEGURIDAD, DESARROLLO RURAL Y TODOS AQUELLOS QUE TIENE DENTRO DE SUS CARACTERÍSTICAS LA ENTREGA DE DICHS BIENES A BENEFICIARIOS DIRECTOS O INDIRECTOS, INDICANDO LAS CANTIDADES, PRECIOS UNITARIOS, LOS MONTOS, LOS RENGLONES PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES, LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PROVEEDORES, LOS DETALLES DE LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y EL CONTENIDO DE LOS CONTRATOS.

Vigente período 2020